

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25715** ENJAMBRADERA S.L.U.

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid.

Hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución n.º 93/2012, seguido a instancia de doña María Pilar Muñoz del Real, se ha dictado Decreto de fecha 03.09.12 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Enjambradera S.L.U., en situación de insolvencia Total por importe de principal de 170.003,09 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120063242-1